PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 30 de septiembre de 2024.

Señor (a)
LEONARDO HERNANDEZ CORREDOR
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5799366**
Coordinador Académico titulada
Dependencia CEDRUM
San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5799366 del año 2024

MARIA MARGARITA NAVARRO AMADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.090.375.080 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de formación para el desarrollo rural y minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL ($47.781.342). Está suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A). Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de $595.408 PESOS M/CTE. B). Pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024

por valor de $4.465.545 PESOS M/CTE, cada uno. C). Un último pago por el mes de diciembre de 2024 por valor de $2.530.484 pesos.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en la red de conocimiento PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN – TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS en sus diferentes niveles y modalidades.

Obligaciones Especificas:

1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.
2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto de contrato.
3. Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de las auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.
4. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de la red objeto del contrato.
8. Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula, fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados matriculados queden en la formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d). Cuando el instructor sea responsable de dicha formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de prueba para la selección de aprendices.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.

14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
17. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
18. Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.
19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
20. Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.
21. Utilizar la plataforma, Sofía Plus, Territorium LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.
22. Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.
23. Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.
24. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

25. Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.
26. Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".
27. En caso de requerirse impartir formación virtual o distancia deben tener la certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".
28. Participar en las rutas de capacitación que le asigne el Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero – CEDRUM, la cual será requisito para la respectiva liquidación.
29. La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor de contrato.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas	Se evaluaron tres resultados de aprendizaje de la competencia "Manejar las labores del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial" de la	En la carpeta comprimida del informe de gestión contractual se encuentra el reporte de juicios evaluativos de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881.

	tecnológicas que la entidad defina.	formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881.	
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.	Se impartió formación en el mes de septiembre en la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial en la ficha 2981881, igualmente se actualizó los portafolios de las formaciones en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.	En el informe contractual se anexa como folio el reporte de tiempos donde se refleja las horas impartidas en la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881. Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del portafolio de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 que se encuentra en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de	Se impartió formación en el mes de septiembre en la	En el informe contractual se anexa como folio el reporte de tiempos donde se refleja las horas impartidas

	enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial en la ficha 2981881, igualmente se actualizó el portafolio de la formación en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.	en la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881. Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del portafolio de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 que se encuentra en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.
8	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los	Se evaluaron tres resultados de aprendizaje de la competencia "Manejar las labores del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial" de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e	En la carpeta comprimida del informe de gestión contractual se encuentra el reporte de juicios evaluativos de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881.

	procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	industrial de la ficha 2981881.	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados matriculados queden en la formación. b). Registrando juicios evaluativos del	En la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial en la ficha 2981881 en el mes de septiembre: Se registró los juicios evaluativos.	En la carpeta comprimida del informe de gestión contractual se encuentra el reporte de juicios evaluativos de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881. Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del portafolio de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 que se encuentra en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.

	reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d). Cuando el instructor sea responsable de dicha formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas		

	las modalidades de etapa productiva para el registro.		
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El día 17 de septiembre de 2024 se reportó a Coordinación Académica y Coordinación misional a través de correo institución las anomalías que se vienen presentando donde no se está cumpliendo el reglamento del aprendiz en la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial en la ficha 2981881.	En el informe contractual se anexa evidencia fotográfica del correo enviado a Coordinación Académica y Coordinación Misional sobre las anomalías que se vienen presentando en la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial en la ficha 2981881.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en	En el mes de septiembre se apoyó y promocionó en la	En el informe contractual se anexa evidencia fotográfica del total de inscritos en la formación Tecnólogo en

	la promoción del portafolio de servicios.	Cuarta Oferta Académica de la vigencia 2024 en la formación Tecnólogo en Gestión Agroempresarial en el municipio de Tibú lográndose inscribir 63 personas.	Gestión Agroempresarial en el municipio de Tibú en la Cuarta Oferta Académica de la vigencia 2024.
18	Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.	Los días 17 y 19 de septiembre se acompañó a los aprendices de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 en las actividades programadas por el Bienestar al aprendiz.	En el informe contractual se anexa evidencias fotográficas del acompañamiento a los aprendices de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 en las actividades programadas por el Bienestar al aprendiz.
20	Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de	Se elaboró y entregó el listado de materiales para el segundo envió de la formación titulada Tecnólogo en Gestión	En esta obligación se anexa pantallazo del correo enviado a Coordinación Académica el listado de materiales de formación de la formación titulada Tecnólogo en Gestión Agroempresarial de la ficha 2674587.

	materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.	Agroempresarial de la ficha 2674587 a Coordinación Académica a través del correo institucional.	
21	Utilizar la plataforma, Sofía Plus, Territorium LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.	Se impartió formación en el mes de septiembre en la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial en la ficha 2981881, igualmente se actualizó el portafolio de la formación en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.	En el informe contractual se anexa como folio el reporte de tiempos donde se refleja las horas impartidas en la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881. Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del portafolio de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 que se encuentra en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.

22	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	Subí al OneDrive compartido por la Coordinación Académica Agropecuaria la programación correspondiente del mes de septiembre de 2024.	Anexo pantallazo de la programación del mes de septiembre 2024 al OneDrive compartido por la Coordinación Académica Agropecuaria.
23	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	Entregue a la Coordinación Académica los documentos de Gestión Contractual y Gestión Financiera de la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre de 2024.	Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del informe de gestión financiera y del informe de gestión contractual de la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre de 2024.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9472277505 expedida por Aportes en Línea, correspondiente al mes de agosto de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

Ma. Margarita Navarro A.

MARIA MARGARITA NAVARRO AMADO

Contratista

C.C. No. 1.090.375.080

Recibí a satisfacción:

LEONARDO HERNANDEZ CORREDOR

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5799366 de 2024

Coordinador Académico Titulada

EVIDENCIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

Obligación 5. Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del portafolio de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 que se encuentra en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.



Obligación 6. Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del portafolio de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de

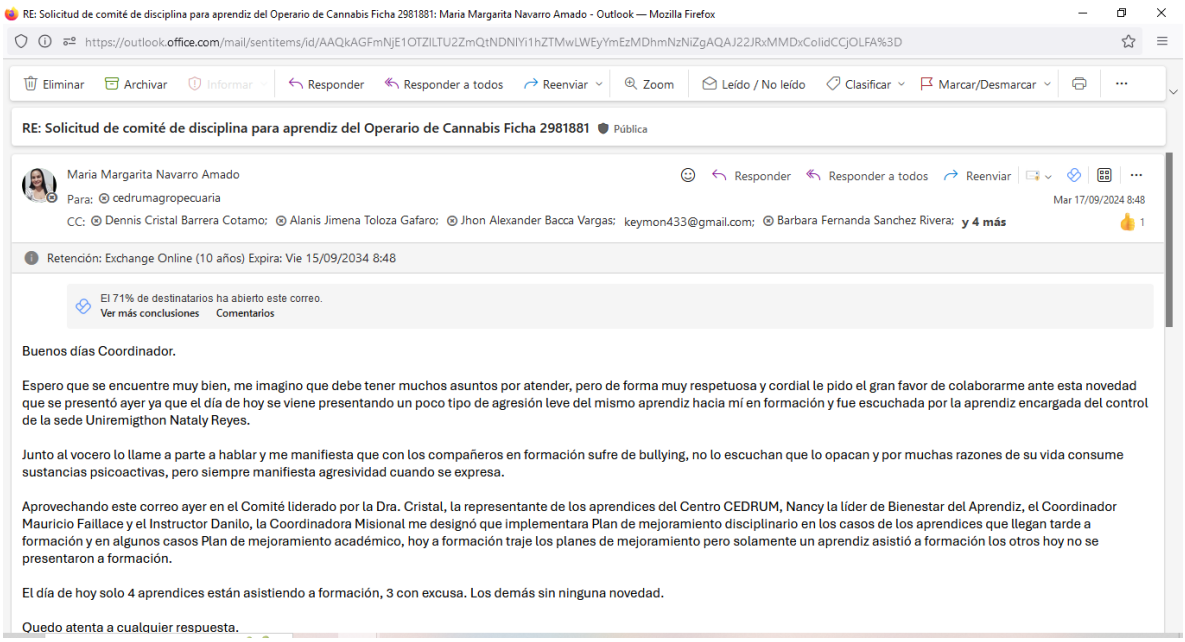
cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 que se encuentra en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.



Obligación 10. Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del portafolio de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 que se encuentra en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.



Obligación 12. En el informe contractual se anexa evidencia fotográfica del correo enviado a Coordinación Académica y Coordinación Misional sobre las anomalías que se vienen presentando en la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial en la ficha 2981881.



RE: Solicitud de comité de disciplina para aprendiz del Operario de Cannabis Ficha 2981881: Maria Margarita Navarro Amado - Outlook — Mozilla Firefox

https://outlook.office.com/mail/sentitems/id/AAQkAGFmNjE1OTZlLTU2ZmQtNDNlYi1hZTMwLWEyYmEzMDhmNzNiZgAQAJ22JRxMMDxColidCCjOLFA%3D

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar

RE: Solicitud de comité de disciplina para aprendiz del Operario de Cannabis Ficha 2981881 Pública

Maria Margarita Navarro Amado

Para: cedrumagropecuaria

CC: Dennis Cristal Barrera Cotamo; Alanis Jimena Toloza Gafaro; Jhon Alexander Bacca Vargas; keymon433@gmail.com; Barbara Fernanda Sanchez Rivera; **y 4 más**

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 17/09/2024 8:48

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 15/09/2034 8:48

El 71% de destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Buenos días Coordinador.

Espero que se encuentre muy bien, me imagino que debe tener muchos asuntos por atender, pero de forma muy respetuosa y cordial le pido el gran favor de colaborarme ante esta novedad que se presentó ayer ya que el día de hoy se viene presentando un poco tipo de agresión leve del mismo aprendiz hacia mí en formación y fue escuchada por la aprendiz encargada del control de la sede Uniremigthon Nataly Reyes.

Junto al vocero lo llame a parte a hablar y me manifiesta que con los compañeros en formación sufre de bullying, no lo escuchan que lo opacan y por muchas razones de su vida consume sustancias psicoactivas, pero siempre manifiesta agresividad cuando se expresa.

Aprovechando este correo ayer en el Comité liderado por la Dra. Cristal, la representante de los aprendices del Centro CEDRUM, Nancy la líder de Bienestar del Aprendiz, el Coordinador Mauricio Faillace y el Instructor Danilo, la Coordinadora Misional me designó que implementara Plan de mejoramiento disciplinario en los casos de los aprendices que llegan tarde a formación y en algunos casos Plan de mejoramiento académico, hoy a formación traje los planes de mejoramiento pero solamente un aprendiz asistió a formación los otros hoy no se presentaron a formación.

El día de hoy solo 4 aprendices están asistiendo a formación, 3 con excusa. Los demás sin ninguna novedad.

Quedo atenta a cualquier respuesta.

Obligación 15. En el informe contractual se anexa evidencia fotográfica del total de inscritos en la formación Tecnólogo en Gestión Agroempresarial en el municipio de Tibú en la Cuarta Oferta Académica de la vigencia 2024.

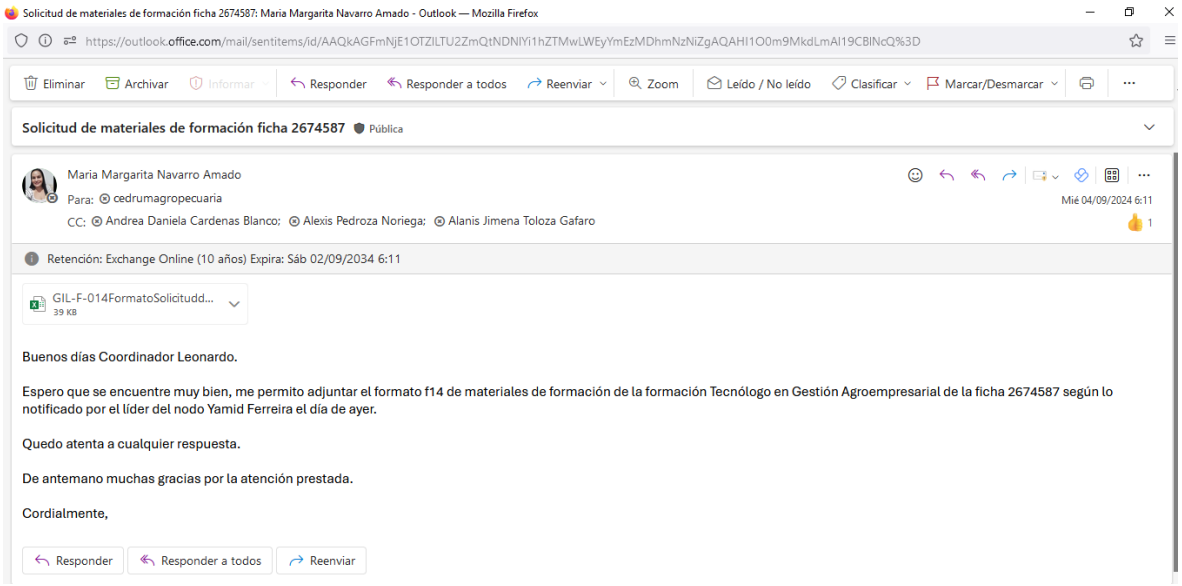
MUNICIPIO	DENOMINACION_PROGRAMA	FICH	NIVEL	INSCRITO
CÚCUTA	GESTIÓN EMPRESARIAL	3064498	TECNÓLOGO	70
TIBU	GESTION AGROEMPRESARIAL	3064564	TECNÓLOGO	62
CÚCUTA	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	3064609	TECNÓLOGO	44
CÚCUTA	SEGURIDAD DE INSTALACIONES	3064355	TÉCNICO	33
CÚCUTA	PRODUCCIÓN GANADERA	3064522	TECNÓLOGO	30
LABATECA	OPERACION TURISTICA LOCAL	3064404	TÉCNICO	28
EL ZULIA	DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGE	3064348	TÉCNICO	26
LOS PATIOS	INTERPRETACION DE INSTRUMENTOS MUS	3064334	TÉCNICO	24
PAMPLONA	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	3064521	TECNÓLOGO	23
EL ZULIA	SERVICIOS DE BARISMO	3064737	TÉCNICO	23
CÚCUTA	PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL	3064432	TECNÓLOGO	20
CÚCUTA	SUPERVISION DE PROCESOS MINEROS	3064559	TECNÓLOGO	18
OCAÑA	GESTION DE EMPRESAS PECUARIAS	3064649	TECNÓLOGO	16
CÚCUTA	GESTION AGROEMPRESARIAL	3064594	TECNÓLOGO	14
CÚCUTA	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLL	3064571	TECNÓLOGO	12
OCAÑA	IMPULSO MULTICANAL DE PRODUCTOS AL	3064394	TÉCNICO	8
CÚCUTA	GESTION DE LA PRODUCCION AGRICOLA	3064600	TECNÓLOGO	8

Obligación 18. En el informe contractual se anexa evidencias fotográficas del acompañamiento a los aprendices de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 en las actividades programadas por el Bienestar al aprendiz.





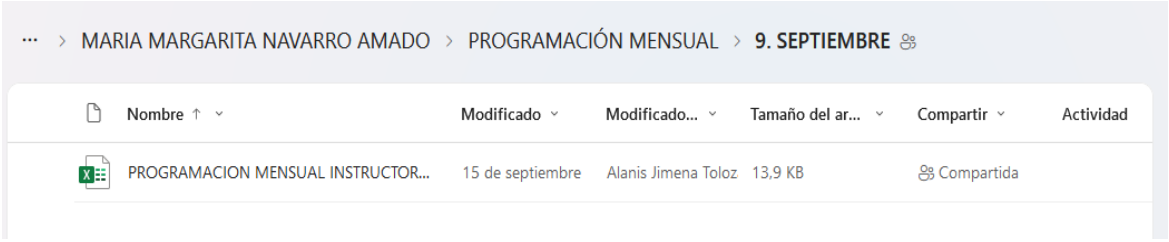
Obligación 20. En esta obligación se anexa pantallazo del correo enviado a Coordinación Académica el listado de materiales de formación de la formación titulada Tecnólogo en Gestión Agroempresarial de la ficha 2674587.



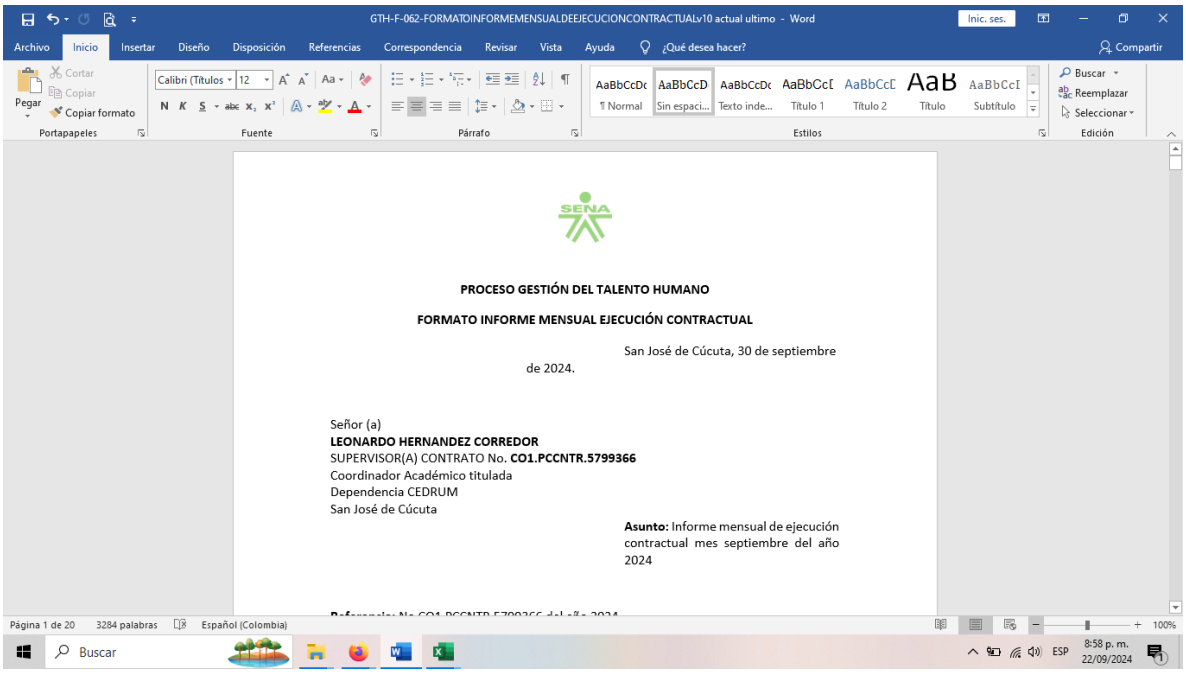
Obligación 21. Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del portafolio de la formación titulada Operario en Manejo del cultivo de cannabis para uso medicinal e industrial de la ficha 2981881 que se encuentra en el OneDrive compartido por la Coordinación Académica.



Obligación 22. Anexo pantallazo de la programación del mes de septiembre 2024 al OneDrive compartido por la Coordinación Académica Agropecuaria.



Obligación 23. Anexo en folio del informe contractual de la obligación correspondiente pantallazo del informe de gestión financiera y del informe de gestión contractual de la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre de 2024.



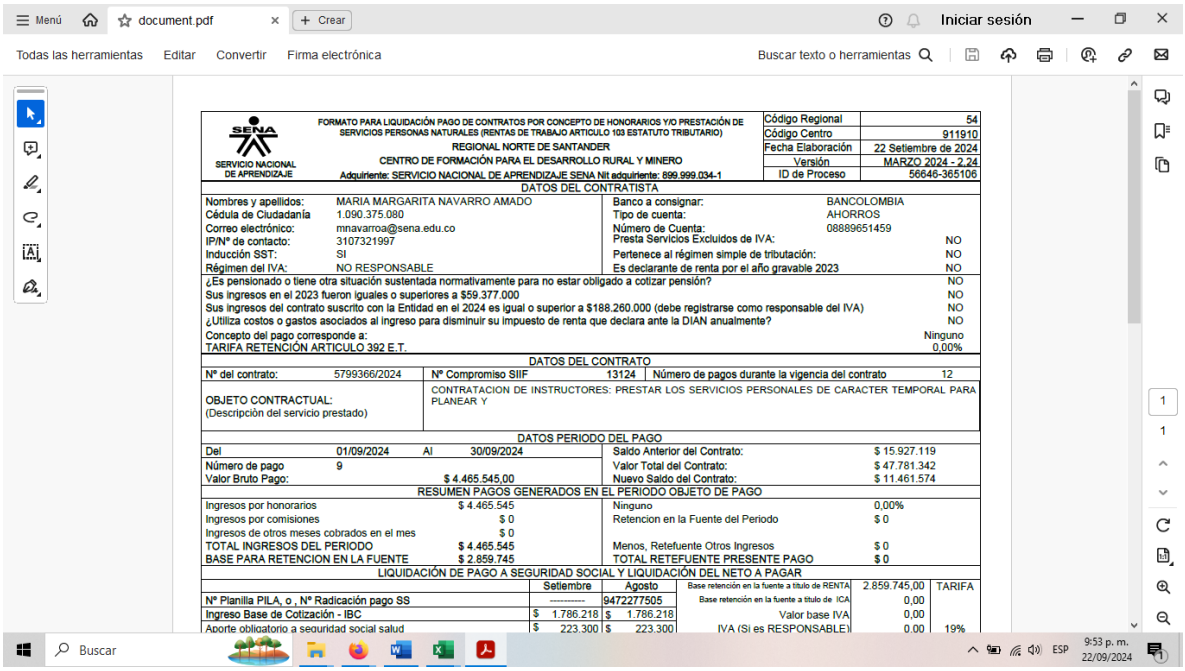
PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 30 de septiembre de 2024.

Señor (a)
LEONARDO HERNANDEZ CORREDOR
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5799366**
Coordinador Académico titulada
Dependencia CEDRUM
San José de Cúcuta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2024



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)
REGIONAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	54
Código Centro	911910
Fecha Elaboración	22 Setiembre de 2024
Versión	MARZO 2024 - 2.24
ID de Proceso	56646-365106

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	MARIA MARGARITA NAVARRO AMADO	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	1.090.375.080	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	mnavarroa@sena.edu.co	Número de Cuenta:	08889651459
IP/N° de contacto:	3107321997	Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2023	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2023 fueron iguales o superiores a $59.377.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2024 es igual o superior a $188.260.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

N° del contrato:	5799366/2024	N° Compromiso SIIF	13124	Número de pagos durante la vigencia del contrato	12
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	CONTRATACION DE INSTRUCTORES: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/09/2024	Al	30/09/2024	Saldo Anterior del Contrato:	$ 15.927.119
Número de pago	9			Valor Total del Contrato:	$ 47.781.342
Valor Bruto Pago:	$ 4.465.545,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 11.461.574

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.465.545	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.465.545	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.859.745	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

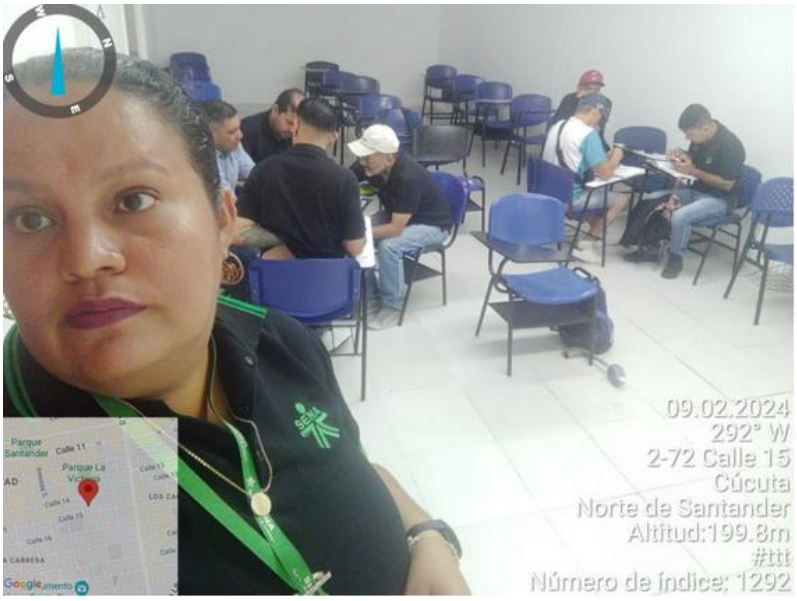
	Setiembre	Agosto			
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	----------	9472277505	Base retención en la fuente a título de RENTA	2.859.745,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.786.218	$ 1.786.218	Base retención en la fuente a título de ICA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 223.300	$ 223.300	Valor base IVA	0,00	
			IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL MES DE AGOSTO – SEPTIEMBRE DE 2024

Viernes 30 de agosto de 2024



Lunes 2 de septiembre de 2024



Viernes 6 de septiembre de 2024



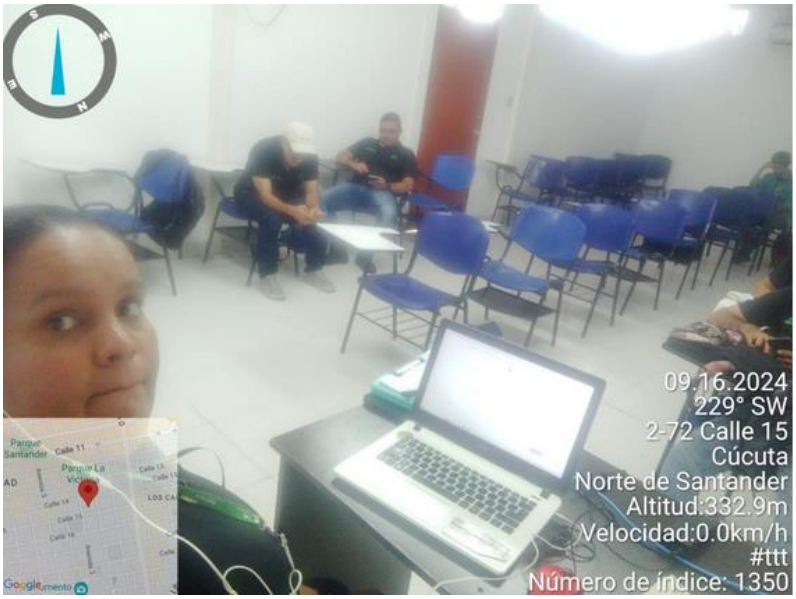
Lunes 9 de septiembre de 2024



Viernes 13 de septiembre de 2024



Lunes 16 de septiembre de 2024



Viernes 20 de septiembre de 2024 (asistí a la actividad Identidad Nortesantandereana con Instructores CEDRUM)



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARIA MARGARITA NAVARRO AMADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO

FECHA INICIAL: 01/09/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2981881 - MANEJO DEL CULTIVO DE CANNABIS PARA USO MEDICINAL E INDUSTRIAL..

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar plagas según manuales técnicos y normativa sanitaria
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cosechar producto agrícola según especificaciones técnicas
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Manejar labores culturales según procedimientos técnicos y buenas prácticas agrícolas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401124-01 IDENTIFICAR EL MARCO DE RECOMENDACIONES EN LAS LABORES DEL CULTIVO DE CANNABIS PARA USO MEDICINAL E INDUSTRIAL SEGÚN LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS.

270401124-02 ALISTAR AGROINSUMOS, MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS LABORES CULTURALES EN EL CULTIVO DE CANNABIS PARA USO MEDICINAL E INDUSTRIAL TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTO TÉCNICO, TIPO DE CULTIVO Y NORMATIVA.

270401124-03 REALIZAR LABORES CULTURALES AL CULTIVO DE CANNABIS PARA USO MEDICINAL E INDUSTRIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO, TIPO DE CULTIVO Y NORMATIVA.

270401124-04 COMPROBAR LAS LABORES CULTURALES DEL CULTIVO DE CANNABIS PARA USO MEDICINAL E INDUSTRIAL BASADO EN LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, TIPO DE CULTIVO Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	160,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: MARIA MARGARITA NAVARRO AMADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO